

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
ECOGRAMED CÍA LTDA, AÑO 2017**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, el 17 de abril de 2018 siendo las 16:30 en las oficinas de Ecogramed Cía. Ltda. y con la asistencia del cien por ciento de los socios, se instala la Asamblea General Universal ordinaria.

Toma la palabra la Sra. María Lorena Moncayo, Gerente Administrativa de la Compañía e informa que se ha convocado a la presente reunión con el fin de exponer el informe económico del año 2017.

El Dr. Roberto Moncayo Cadena Gerente General preside la Junta en calidad de Presidente de la misma y pide a la Sra. María Lorena Moncayo haga la constatación de quórum y proceda a la lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe Gerencial, año 2017
- 2.- Informe Financiero, año 2017
- 3.- Aprobación del Informe y Balances 2017
- 4.- Destino de las utilidades
- 5.- Aprobación de la presente acta.

La señora María Lorena Moncayo informa que se encuentra el 100% de los socios en la presente Junta y pone en consideración el orden del día, mismo que es aprobado sin objeción alguna.

1. INFORME DE GERENCIA ECOMÉDICA 2017

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de Ecogramed durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, gracias a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de fortalecimiento y crecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos.

Hemos concretado una alianza con la compañía Tomogramed para complementar los servicios de atención a la paciente adulta con el paquete cuidado de la mujer.

En el área médica además de mantener la calidad total que la caracteriza, se afianzó el trabajo en equipo con Tomogramed y se implementaron nuevos procesos para el trabajo conjunto entre Ecografía y Mamografía.

El área médica se ha desarrollado en el ámbito científico con la publicación de 2 casos del mes, los cuales son trabajados en conjunto y publicados para médicos vía mail, página web y vía facebook.

Estos envíos nos han permitido llegar a más público médico afianzando nuestra imagen como centro especializado y generando más pacientes con ecografías complejas.

El área operativa se ha fortalecido con un mayor seguimiento de los procesos, permitiendo mantener la calidad en la atención pese al aumento de pacientes.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Socios de Ecogramed se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2016 y a la inversión realizada en nuevos equipos y la implementación de los procesos requeridos para el eficiente funcionamiento de los mismos.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS, el Ministerio del Trabajo y el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Municipio, Ministerio de Salud.

2. INFORME FINANCIERO, AÑO 2017

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2017, se realizó una facturación por \$767.529. El año 2016 las ventas fueron de \$ 777.458. Una vez restados los costos y gastos, en el 2017, la *utilidad* es de \$73.457 que equivale al 9.57%. En el 2016 la *utilidad* ascendió a \$88.471 que equivale al 11.38%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018.

En cuanto al costo de ventas, en el año 2017, totalizaron \$ 71.793 mientras que en el año 2016, el costo de ventas ascendió a \$46.975. En cuanto a los gastos, en el año 2017, totalizaron \$ 622.279 mientras que en el año 2016, los gastos ascendieron a \$642.012

Cabe mencionar que los gastos se incrementaron debido al aumento de pacientes por tanto al aumento en el consumo de suministros y servicios básicos.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2017 se acumulen y las utilidades acumuladas de años anteriores se distribuyan a los señores socios hasta por un monto de cien mil 00/100 dólares, dependiendo de la disponibilidad de efectivo que exista en la compañía.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos.

Para el año 2018 se recomienda dar el siguiente paso en la elaboración de informes trabajando en la revisión digital en lugar de la revisión en el impreso.

Para mantener la tecnología de punta que nos caracteriza se recomienda el reemplazo del equipo V730 Expert por uno más actualizado como el Epic7 de Phillips, ya sea por compra o por arrendamiento del mismo.

El área técnica debe implementar el envío de resultados por vía digital, tanto por medio de consulta en la red como por impresión en DVD. Para esto se requieren algunos cambios en procesos operativos, inversión en equipo de oficina y capacitación del personal.

En el área comercial es necesario continuar con la publicidad a médicos para lo cual se recomienda mantener el envío de mailing con contenido científico e información actualizada sobre los servicios que prestamos. Igualmente el posicionamiento de la marca es muy importante para el futuro por lo cual se sugiere fortalecer la imagen corporativa como centro de imagen.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor ya que la marca Ecomédica fue registrada y no ha tenido variaciones que signifiquen modificaciones o alteraciones secundarias del signo registrado.

Finaliza su exposición la Sra. María Lorena Moncayo y concede la palabra a la Ing. Elizabeth Barahona, Contadora de la Compañía, quien dará el resumen del informe Financiero de la empresa, como segundo punto del orden del día.

Informa a los señores Socios el Estado de Situación Financiera del año 2017, en donde la empresa ha tenido que ingresar a Auditoría externa como requisito solicitado por parte de la Superintendencia de Compañías.

El informe que ha presentado el auditor Ing. Marco Atig se encuentra limpio y sin salvedades. No se ha encontrado ningún punto donde pueda ponerse énfasis o alguna connotación por parte de la administración de los señores socios.

La empresa al tener más de \$500.000 de activos, exactamente \$567.810,60 hace que se vea obligada a presentar dicho informe.

La empresa no tiene variaciones en cuanto a Cuentas por Cobrar exigibles, salvo el tema de un mínimo valor por \$3.311 como préstamo de anticipo de sueldos a los empleados y valores entregados por tarjetas de crédito.

Como principal activo de la Compañía es el Edificio donde funciona Ecogamed. Como segundo activo es el equipo médico importante para la compañía que esto nos da un valor de \$486.138,34, valores que ya están depreciándose de acuerdo a lo establecido por la ley.

No hay activos diferidos o que tengan alguna contingencia a excepción de los activos por impuestos diferidos de acuerdo a lo establecido por la ley.

Como inversión a plazo fijo hay un valor por \$15.300 que en el año 2018 serán liberados por el tema de un arrendamiento mercantil, que se mantuvo y a inicios del año 2018 concluirá.

En el rubro de pasivos tenemos los proveedores nacionales propios de cada mes que son de suministros y de material médico y la cuenta de impuestos por pagar.

El saldo por pagar este año por impuestos es de \$6.354. Así como las utilidades a los trabajadores por \$11.018,61.

Cabe mencionar que en el cierre al 31 de diciembre del 2017, la Gerencia no realizó la acreditación de sueldos y salarios al personal, por tanto quedó el valor de \$17.279, y que se canceló el primer día laborable del año 2018.

Como cuenta importante son los proveedores al exterior y se encuentra un saldo del último equipo adquirido.

Se ha cumplido con las provisiones para: jubilación patronal y desahucio que exige la ley, de acuerdo al estudio actuarial que realizó la empresa Actuaría.

Se mantiene el mismo capital pagado de \$400. Se tiene reservas máximas de acuerdo a la ley de \$696,50 y \$332.475 como resultados por utilidades de años anteriores.

La utilidad del ejercicio del año en curso quedó en \$47.051,24 y parte de estos resultados son los otros resultados integrados de \$745 que es el producto de las provisiones actuariales de jubilación patronal y desahucio.

En el Estado de Resultado Integral se tiene como nuevo componente el rubro de mamografías.

Como ingresos, en el año se ha facturado \$767.529, con un costo de \$694.071. Tomando en cuenta que el valor importante son los insumos médicos, material médico y laboratorio por \$71.792. Y los sueldos y salarios al personal que son Gastos

Generales de Administración por un valor de \$615.214. Esto hace que nos dé una utilidad de \$73.457 que representa un 9.57% con respecto a los ingresos.

Como se mencionó anteriormente estos Balances han sido auditados y revisados y no han encontrado ningún tema que sea de preocupación para la gerencia o para los socios.

La Ing. Elizabeth Barahona finaliza su informe financiero y da nuevamente la palabra a la Sra. María Lorena Moncayo para el tercer punto del orden del día.

3. APROBACIÓN DEL INFORME Y BALANCES 2017

Toma la palabra la Sra. Lorena Moncayo, Gerente Administrativa y el Dr. Roberto Moncayo, Gerente General, procediendo a la aprobación del Informe de Gerencia y de los Balances 2017.

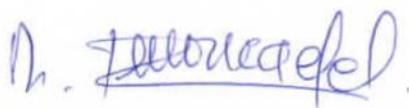
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES

El Dr. Roberto Moncayo mociona que se apruebe el destino de las utilidades tal como lo plantea la Sra. María Lorena Moncayo y es aprobado por unanimidad.

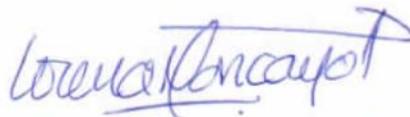
Se concede 30 minutos para la preparación del acta.

5. APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Transcurrido el tiempo establecido y redactada la presente acta se procede a dar la lectura de la misma, quedando aprobada por unanimidad. Además se certifica la representación de la Sra. Valeria Moncayo Pino por la Sra. María Lorena Moncayo. Dando por terminada la presente Junta, por lo que se procede a la firma de la misma de los socios asistentes.



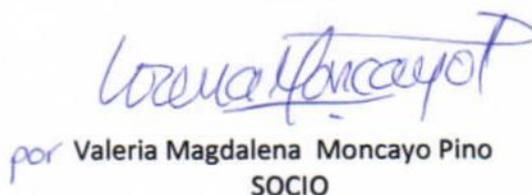
Dr. Roberto Moncayo Cadena
PRESIDENTE - SOCIO



Sra. María Lorena Moncayo Pino
SECRETARIA - SOCIA



Roberto Nicolas Moncayo Pino
SOCIO



por Valeria Magdalena Moncayo Pino
SOCIO